

ESPARCIENDO INFUNDIOS

No pasa día sin que nos reserve alguna nueva sorpresa la prensa amiga del gobierno, por su afán de poner un puntal a la situación, que quierase o no se tambalea de un modo estrepitoso.

Creíamos todos, y así lo dice la lógica más rudimentaria, que las autoridades en su libre actuación, no pueden ni deben en el orden social, ser instrumento de una determinada clase.

Y tan lo creíamos así, que cuando hemos visto un representante del poder público entregarse a los dictados de ciertos elementos sean patronos u obreros, no hemos escatimado nuestras censuras y hemos sentido ástima de esas autoridades que han sufrido la vergüenza de ver desatendidos sus llamamientos, cuando les han obligado las circunstancias a intervenir en uno de los muchos conflictos que se producen en el constante luchar de la vida.

Por eso entendíamos, que en tiempos liberales para hacer honor a las ideas debía estar más garantida la libertad de esas autoridades, pero por lo que estamos presenciando, por lo que leemos que está ocurriendo en Cataluña, esas autoridades salen ya de Madrid con el marchamo de ciertos pactos que el representante del poder público debe realizar dejando de un modo inominoso su autoridad a los pies de los enemigos del orden y de la paz pública.

A medida que se va conociendo mejor lo acaecido en Cataluña se ve que el gobernador dimitido señor Barber, como antes lo fue Raventós, habían aceptado el dogma del gobierno de acatar las decisiones de los que son dueños y señores de la ciudad hasta el punto de hacer imposible la vida.

Los sucesos acaecidos en el terreno del guardia del somaten y la vuelta del general Primo de Rivera a Barcelona, ha querido velarlos el gobierno; pero la realidad dice que

existe en la región catalana un espíritu fuerte de protesta contra la actuación del gobierno, que se ha manifestado públicamente en la acogida entusiasta que le ha dispensado el pueblo barcelonés.

¿Qué es el representante de la clase patronal? Un militar, y un militar de los prestigios del señor Primo de Rivera no representa más que el espíritu de justicia y la encarnación del deber y porque así lo han comprendido los que están ya hartos de sufrir que las calles de la populosa ciudad continúen ensangrentándose, porque ya no pueden tolerar más tiempo que siga actuando un tribunal secreto que dispone de vida y hacienda, es por lo que se ha lanzado a la calle exteriorizando sus anhelos de paz y de justicia.

Esa salida de que el general está inspirado por las clases patronales; esa afirmación de que la autoridad militar es enemiga de la clase obrera, sobre ser una manifiesta injusticia, está echada a volar con fines aviesos.

No sabemos si es lo no cierta la entrevista violenta que se supone habida entre el general y el jefe del gobierno, no sabemos que habrá de verdad en los rumores que recorren los periódicos sobre disgustos que con el gobierno tienen los militares, pero lo que si es un hecho innegable es que Barcelona ha llegado ya a un estado de anarquía que reclama un urgente remedio y que en las demás capitales, comenzando por el mismo Madrid, está corriendo el chispazo amenazando la paz pública con serios y peligrosos trastornos.

En vez de buscar la quinta esencia de las entrevistas de los hombres públicos y de echar a volar especias tendenciosas, esos periódicos harían una obra patriótica reclamando del gobierno más medidas de previsión y más energía para extinguir esos focos de rebeldía y de revolución.

Real Congregación Mariana

Fiestas solemnes

Hermosísimas han resultado en el presente año las fiestas con que, los jóvenes «Luises» de San Antolín, han obsequiado, durante los días del 19 al 24 del actual, al Angelical Gonzaga.

Durante las noches de Seisena, han expuesto con suma elocuencia las virtudes del Santo, los señores Arias Sánchez, Salmerón González, Collados, López Martínez, Ruiz Molina y Navarro Abellán.

El domingo próximo pasado, a las siete y media, se celebró la Función principal en la que comulgaron 236 congregantes. Ofició la misa el Catedrático del seminario, don Tomás Collados González, asistido del presbítero don José López Artiz y del subdiácono don Carmelo Martínez Galán. El encargado del panegirico, M. I. señor don Saturnino Fernández Sánchez, Canónigo Magistral de esta S. I. Catedral, estuvo acertadísimo en su homilía.

Durante la misa de doce que celebró el Vice-Director de la Congregación, don Juan de Dios López Martínez, se cantó por la «chola cantorum», el Oficio Parvo de la Virgen y Salve como se tenía anunciado en el magnífico cartel de cultos.

Por la tarde, a las seis, se celebró el último Ejercicio de la Seisena,

predicando el Director de la Congregación, M. I. señor don José Miguel Navarro Abellán.


A las siete salió la solemnisima y tradicional procesión con las imágenes del Divino Niño Jesús, San Estanislao de Koska, San Luis Gonzaga y la Inmaculada Concepción.

Abrió marcha la Guardia Civil de Caballería El estandarte y bandera de la Congregación fueron conducidos por los jóvenes congregantes, don Félix Pacheco Pelegrín y don Pedro Sánchez Pérez, respectivamente.

Iban alumbrando los «Estanislao», buen número de Teresianas, Hijas de María, «Luises» y lucidas representaciones de las Congregaciones de Santo Domingo y el Carmen de esa ciudad y de los pueblos de la Ribera de Molina y Javalí Viejo, esta última con su precioso estandarte. La presidencia la formaban el Presidente de la Sección de los «Luises», don Diego Ramírez Pastor; Vice-Presidente don Miguel González Gimenez y Secretario don Félix Sánchez Pérez.

Rigiendo vimos a los señores Director y Vice-director de la Congregación y al congregante don José García Marín. De Preste fué el coadjutor de San Antolín, don Pascual Salmerón González, asistido de los congregantes seminaristas.

También figuraba una numerosa comisión de congregantes honora-



**X ANIVERSARIO
DEL SEÑOR**

DON ENRIQUE GUILLAMON SORIANO

que falleció el día 29 de Junio de 1913

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado mañana 28 del actual en la iglesia de las Capuchinas de esta ciudad, donde se celebrarán misas cada media hora desde las siete hasta la una.

Igual aplicación tendrán las misas que en dicho día se digan en los parroquiales de Nuestra Señora del Rosario de Santomera, San Juan Bautista de Beniaján, Nuestra Señora del Socorro de La Nora y Nuestra Señora del Rosario de Sucina.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a algunos de estos sufragios, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 27 de Junio de 1923

ries que presidía el expresidente, quizá de los más entusiastas de la congregación de «Luises» de San Antolín, don Luis Martínez Espinosa.

Cerraba la hermosa procesión la banda de música de la Casa de Misericordia y un piquete del sexto regimiento de artillería pesada. La verbena del sábado día 23, que se celebró en la plaza de la iglesia, fué amenizada por la repetida banda de la Misericordia, resultando lucidísima.

Durante la celebración de las fiestas referidas, ha habido derroche de pólvora, muy especialmente en la víspera y día de la fiesta grande, como la llaman los simpáticos «Luises» de San Antolín.

Reciban nuestra cariñosa enhorabuena, que hacemos extensiva al dignísimo y virtuoso director de aquellos, M. I. señor don José Miguel Navarro Abellán, y Junta de Gobierno en pleno de la Real Congregación Mariana.

SUCESOS

La desgracia de ayer

Ayer a las ocho de la noche, ocurrió una sensible desgracia en la Alameda de Colón, de la que resultó víctima el individuo Julián Cárcelos Alburquerque de unos cincuenta años de edad con domicilio en Patiño.

A dicha hora cruzaba con dirección al Puente, el auto núm. 820 de la matrícula de esta capital, conducido por el chofer Jesús Rodríguez.

Cuando marchaba a moderada velocidad por frente a la pastelería «La Carmen» dicho individuo intentó cruzar a carretera, siendo avisado por el conductor con la bocina y dejando paso al coche el trausente. Pero la fatalidad hizo que se echara encima en aquellos precisos instantes otro coche el cual con los faros deslumbró al individuo, quedando este desconcertado e intentando ganar la acera.

Y he aquí la desgracia. Sin saber hacia donde caminaba, en un momento de fatal vacilación, fué al encuentro del primer auto-cuyo peligro había ya salvado y sin que nadie pudiera evitarlo, a pesar de los esfuerzos del chofer, recibió un fuerte golpe, siendo arrollado.

El coche paró seguidamente, trasladando el propio chofer al herido a la Policlínica de Urgencia, de la Plaza de la Media Luna, donde el médico director señor Andrés le auxilió.

El canónigo señor Sanz Barrera, administró la absolución al lesionado.

La Policía y guardias municipales y de Seguridad acudieron a la policlínica, instruyéndose las diligencias oportunas.

Las versiones recogidas de testigos presenciales en el sitio del suceso, coinciden con lo que arriba decimos, afirmando que se trata de una desgracia tan sensible como inevitable.

En gravísimo estado, este madrugada fué trasladado el herido a su domicilio.

Un herido en riña

Anoche a las nueve ingresó en el hospital José Martínez Martínez vecino de la Era Alta.

Fuó curado de una herida de arma blanca en la región epigástrica, al parecer no penetrante, en el vientre. El médico de guardia calificó el estado de pronóstico reservado.

Según nos dijo el herido, las heridas que padece se las produjo un individuo apodado «El Chico el Mauro», quien tuvo una discusión con motivo de la ocupación de un trozo de tierra con una senda.

Un choque

En Floridablanca, chocó ayer contra un poste la motocicleta que conducía Jerónimo Bautista y que iba ocupada por varios amigos.

Del accidente resultó el señor Bautista con varias contusiones y erosiones leves en distintas regiones del

cuerpo, de las que fué curado en el Dispensario de urgencia de la plaza de Media Luna.

El Campamento de España

Los Exploradores

Esta tarde a las dos saldrán en tranvía con dirección a Alcantarilla en cuya estación tomarán el tren de Lorca que los conducirá a Alhama los exploradores murcianos que marchan al Campamento de Sierra España y que son acompañados por varias personalidades.

A despedirles saldrán las autoridades.

Se espera que el Campamento del presente año constituya un éxito extraordinario a juzgar por los atractivos importantes del programa ya publicado de los actos que se han de realizar.

Deseamos a los simpáticos exploradores una felicísima estancia en sierra España.

Las Colonias Escolares

También es a tarde a la citada hora ma charán en tranvía hasta Alcantarilla para alcanzar el tren de Lorca, los niños y niñas que forman la Colonia Escolar, de la que es director el culto profesor de las gradadas «García Alix» don José Ayuso Patró, a quien acompañan en su humanitaria labor las profesoras doña Amparo Iglesias, doña Teresa Martínez Costa y doña Dolores García y el maestro don Emilio Molina.

Los cuarenta niños y niñas que forman la expedición pasarán treinta días en aquellos pintorescos lugares de sierra España, disfrutando del sano ambiente que allí se respira y que ha de influir poderosamente en el desarrollo de sus organismos, necesitados de los aires puros de la montaña.

La Comisión de Colonias, el director de esta excursión y maestros

que le acompañen, en nombre propio y de los pequeños escolares antes de partir para España ruegan que hagamos constar gratitud para autoridades y demás elementos que cooperaron a la realización de esta humanitaria expedición en beneficio de la niñez. Gustosamente hacemos constar deseando a todos un viaje feliz y una estancia gratísima en la sierra.

Boda en Valencia

El día 20 del actual, se celebró en la Catedral de Valencia el matrimonial enlace de la bellísima y distinguida señorita Virginia Giner-Alix y Mompó con el ilustrado joven don Juan D. García Ibañez, hijo de nuestro querido amigo el rico propietario y jefe de los ciervistas de Yecla don Pascual García.

Bendijo la unión del nuevo matrimonio el cura Arcipreste de Yecla don José Fola, quien dirigió al contrayentes una elocuente y amable plática.

Actuaron de adriños la distinguida señora doña Virginia Mompó, madre de la novia y nuestro querido amigo el alcalde de Yecla don Pascual J. García Ibañez, hermano del novio.

En calidad de testigos firmaron el acta matrimonial el exgobernador de Sevilla don Luis García Alonso, exdiputado a Cortes por Villena don Salvador Amorós, don Macceño Vidal Herrero y el decano de los Notarios de Valencia.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente. El nuevo matrimonio salió en viaje de novios para París, regresando después para recorrer varias capitales españolas.

Reciban los contrayentes y sus distinguidas familias, nuestra cariñosa enhorabuena.

José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola
SAN NICOLÁS, 31.

EL VIAJE DEL REY

Nadie quiere aceptar el Gobierno civil de Barcelona. Se cree que el Gobierno hará cuestión de Gabinete el suplicatorio de Berenguer

POR TELEGRAMA

Dice Alhucemas

Madrid.—El Presidente del Consejo marqués de Alhucemas manifestó que el Rey regresa muy satisfecho de su viaje a Salamanca.

El magistrado Longue no acepta el Gobierno civil de Barcelona

Llegó el magistrado Longue que había sido designado por el Gobierno para el gobierno civil de Barcelona.

Se ha negado a aceptar ese puesto alegando para rechazar el nombramiento circunstancias especiales de familia y considerar que no está preparado suficientemente toda vez que las posibilidades planteadas en la actualidad en Barcelona son distintas y de diferente forma que cuando él desempeñó la presidencia de aquella Audiencia.

A buscar otra persona

Alhucemas dijo que cambiaría impresiones con sus compañeros de Gobierno para a desgranar o a persona que vaya al mencionado cargo.

Algunos afectos al Gobierno que parece ser han recibido ciertas indicaciones en tal sentido se niegan a ir a Barcelona como gobernadores.

El suplicatorio contra Berenguer

Una rectificación de Alhucemas

Esta tarde—dijo Alhucemas— asistiré a ambas Cámaras

Tengo que hacer una rectificación negando la exactitud de la información que circuló respecto a que en el Consejo de ayer ni en sitio alguno haya hablado con Sánchez Guerra, quien me ofreciera la adopción de determinada actitud en la votación del suplicatorio

Es inexacto, por tanto, ese ofrecimiento y deseo que conste así.

El criterio del Gobierno

Se le preguntó al Presidente si aconsejaría a la mayoría que vota se el suplicatorio.

Contestó Alhucemas que el criterio del Gobierno se haría público en el momento oportuno, pero su actitud es bien conocida puesto que nunca ocultó su criterio de que se concediera.

No se trata de una condena, sino de un procesamiento en averiguación de si existen o no hechos delictivos, cuyos indicios estima exigen un tribunal competente.

En los círculos políticos se cree que el Gobierno hará cuestión de Gabinete la concesión del suplicatorio.

El Mensaje de la Corona en el Congreso

La enmienda de Marcelino Domingo

El presidente terminó diciendo que esta tarde comenzará a discutirse en el Congreso el Mensaje de la Corona, con una enmienda de Marcelino Domingo, sobre el abandono de Marruecos.

La votación del suplicatorio

En el Senado continuará esta mañana la discusión del suplicatorio de Berenguer.

Los periodistas dijeron a Alhucemas que se afirmaba que el jueves será votado el suplicatorio.

Alhucemas contestó que no lo sabía

El proyecto de la tenencia de armas

Lo que se propone es conferenciar con Romanones para habilitar un día de sesión para discutir el proyecto de tenencia de armas cortas cuya aprobación estima urgente el Gobierno

Tentativas de sabotaje

Una patrulla francesa sorprendió y detuvo a un alemán en el momento que se dedicaba a efectuar un acto de sabotaje en la vía férrea.

Otra patrulla descubrió una bomba sobre el ferrocarril de Bonn.

Entre Neus y Dursen han estallado tres bombas al paso de un tren quedando destrizada la locomotora.

En Fríntomp las tropas dispararon contra un alemán que estaba levantando la vía. Fué muerto

En Lunen un centinela hizo también fuego sobre un grupo de alemanes que circulaban por las vías.

La erupción del Etna

Catania. Las noticias de hoy son más tranquilizadoras.

La invasión de lava decrece sensiblemente, habiéndose entrado en la fase decreciente de la erupción.

La corriente principal ha invadido la parte superior del arrabal de Linguaglossa y carretera de esta población a Randazzo.

Vida palatina

Por telegrama de la tarde

Embajador que se despide

Madrid.—El marqués de Villalobar, embajador de España en Bruselas, estuvo en Palacio despidiéndose de los Reyes.

En breve marchará a su embajada

Visitas a la Reina

Esta tarde la Reina Victoria visitará el Hospital de San José y Santa Adela.

También asistirá al festival benéfico del Retiro.

Los que complimentan al Rey

Cumplimentó al Rey el nuevo gobernador civil de San Sebastián marqués de Linares.

También le cumplimentó el general Borbón y Castellón.

El Cardenal Reig se posesiona de la Silla Primada

Por telegrama de la tarde

Telegrafía a los Reyes

Madrid.—El Cardenal Reig ha tomado posesión en Toledo de la Silla Primada.

Telegrafió a los Reyes testimoniándoles su adhesión.

El Rey le contestó cariñosamente.

Vida diplomática

Por telegrama de la tarde

Madrid.—Visitaron al ministro de Estado el embajador de los Estados Unidos, el ministro de Suiza y el de los Países Bajos.

También le visitó el representante de Norteamérica, quien le presentó a Mister Porter, personalidad de aquel país.

Conservatorio

En los concursos a premios de solfeo y piano, verificados en dicho centro el 24 del actual, el tribunal ha dictado el siguiente fallo.

Diploma de primera clase en solfeo: María Josefa Masía Blanquez, Carmen Lopez Ibañez, Piedad Sanchez Lencina, Rafaela Corral Jordá y Remedios Gonzalez García.

Diploma de segunda clase: Estrella Rosique Martínez, Matilde Sanchez Hernandez, Teresa Cerezo Alarcón y Remedios Aguilera Bernabé.

Diploma de primera clase en piano: Carmen Meseguer Piqueras. Reciban nuestra enhorabuena.

NOTICIAS

Viajeros

Para Madrid ha marchado nuestro querido amigo el senador vitalicio don Ange Guirao Girada.

Ayer tarde salió para Yecla, el alcalde de aquella población y querido amigo nuestro don Pascual J Garcia Ibañez.

Maderas. Visitó este nuevo almacén de Gerardo Guijarro.—Gloria, 33.—Teléfono 460.—Murcia.

LAS CORTES

El suplicatorio contra Berenguer en el Senado y el debate sobre responsabilidades en el Congreso

POR TELEGRAMA

Senado

Presidente Romanones. Varios senadores hacen ruegos locales, entranse en la

Orden del día

Se reúne el Senado en secciones y después continúa el debate sobre el suplicatorio contra Berenguer.

El marqués de Cortina rectifica y dice que se entrega al general Berenguer maniatado al Tribunal Supremo.

Andrade se asombra de lo que pretende el Supremo con Berenguer careciendo de pruebas. Si las decretas se castigarán no habría libre un solo general español. Afirma que en el asunto de Berenguer anda mezclada la política.

Pesada le contesta defendiendo el dictamen. Sostiene que el poder legislativo no puede poner barreras al poder judicial porque sería amparar la impunidad.

Cortina interrumpe, diciendo que todos los suplicatorios fueron denegados.

Andrade y Pesadas rectifica.

Bergamín consume un turno. Dice que no puede hablar en nombre del partido conservador y lamenta aparecer en contradicción con su correligionario Andrade.

El Senado debe abandonar todo movimiento impulsivo, respondiendo a los dictados de su conciencia. Debe definirse la doctrina de la inmunidad y ver si esta debe amparar o no al general Berenguer. La doctrina que aprendió en el partido conservador dice que la inmunidad se refiere solo a actos, juicios y opiniones de los diputados y senadores, en este caso no está incluido el general Berenguer.

No cree que Berenguer pueda resultar culpable, por ello pide que se conceda el suplicatorio. Implorando la depuración de responsabilidades se causaría un daño enorme a Berenguer, pues la opinión creería que era culpable. Afirma que votará la concesión del suplicatorio, y pide perdón por molestar a la Cámara. Ofrece no intervenir más en mucho tiempo. Ya que en una retirada de la vida política otorgarme al menos una excedencia voluntaria.

Santamaría de Paredes le contesta mostrándose conforme con la doctrina expuesta a favor del suplicatorio. Maestro interviene. Pide que se le reserve la palabra para mañana y se levanta la sesión.

Congreso

Presidente Melquiades. En la Cámara hay mucha animación, viéndose se las tribunas con bastante público.

Diálogo entre Melquiades y Prieto

Indalecio Prieto censura que se mantenga al alcalde maurista de Bilbao. Le atribuye a la presión de la Casa Real. Hace otras alusiones al rey.

El presidente de la Cámara le ataja y se entabla un diálogo entre ambos.

Entre aplausos declara Melquiades que cumplirá sus deberes presidenciales.

Se acuerda que mañana se explique una interpelación acerca de este asunto.

Almedovar y Belparda defienden al alcalde maurista.

Ruegos locales

Varios diputados formulan ruegos de carácter local.

Orden del día

La discusión del Mensaje de la Corona

Marcelino Domingo apoya su

enmienda que trata del abandono de Marruecos.

Anuncia que los republicanos se abstendrán de discutir el Mensaje planteando debates sobre Marruecos, Cataluña y las responsabilidades de Rosales le contesta e interviene Besteiro. Alude a la proximidad de la conferencia de Tánger, diciendo que es necesario que unos tres representantes lleven el criterio que prevalezca en el Parlamento.

Alba le contesta y dice que nadie le aventaja en su amor al régimen parlamentario. Advierte que no dirá lo que le impiden decir sus deberes.

Besteiro le interrumpe, diciendo que no pueden persistir los precedentes de engañar al país.

Alba dice que Marruecos y Tánger son dos cosas distintas. Sobre Marruecos podrá contestar ampliamente, pero no sobre Tánger.

Le interesa que en la víspera de la conferencia de Londres no pueda decirse que el Parlamento español confunde estos problemas.

Besteiro se muestra partidario de abandonar los derechos sobre Tánger recordando que así lo hicieron Portugal e Inglaterra.

Cierva señala varias anomalías en la discusión del mensaje. Autorizando el reglamento la discusión de dos enmiendas solamente y renunciando los republicanos a discutir las se quedarán sin debatir grandes problemas. Excita al Gobierno a que declare que mantendrá igual firmeza en nuestra acción en Marruecos como en nuestros derechos sobre Tánger.

Alba hace constar que la tesis del abandono no fué defendida y por eso no la rebatió. En el Senado declaró que el propósito firme del Gobierno es mantener nuestra acción del protectorado. Importa que todos presten una colaboración leal para hacer compatible la acción de Marruecos con los intereses y necesidades interiores. (Queda retirada la enmienda de Marcelino Domingo).

Fernando de los Rios apoya una enmienda. Excita al Gobierno a que declare que exigirá las responsabilidades de Marruecos, pues todavía no ha expuesto su criterio. Pregunta si el Gobierno acepta el voto de Alcalá Zamora, la propuesta de Maura o se muestra conforme con la propuesta de los regionalistas. Sin ley no hay pena e insiste acerca del Gobierno para que traiga a la Cámara la cuestión de las responsabilidades.

Anuncia la retirada de su enmienda.

Gascón y Marin le contesta. Afirma que los liberales también se muestran interesados en la depuración de las responsabilidades.

Todos los oradores anteriores rectifican.

Fernando de los Rios pregunta al Gobierno si traerá la penencia para pasarla a la comisión que se nombre, la que ha de entender en las responsabilidades.

Alba le contesta. Afirma que el Gobierno no siente deseos de encubrir a nadie. Recuerda las propagandas liberales que las mantiene.

Reservase contestar a otros extremos por necesitar consultar antes al Gobierno.

De los Rios dice que el Gobierno no ha deliberado a fondo sobre este asunto y ruega a Alba que le lleve al Consejo.

Alba dice que sobre el fondo del asunto no hay discrepancias. El Gobierno espera conocer la opinión de todos para proceder en consecuencia.

Cierva estima que no es lícito

plantear la cuestión después de deslizar acusaciones. Retirar la enmienda no puede aceptarse cuando se ha lanzado el nombre de los acusados.

El debate debe plantearse ahora mismo y acabar con la propaganda incluso en los círculos literarios.

Después de hablar de delitos y delincuentes, rebuñir el debate parece que lo que se quiere es que las cosas no se acaben.

Pide que cuando menos, el debate quede en este punto y mañana venga el Gobierno a abarcarlo.

Alba le contesta y se muestra conforme en abandonarlo inmediatamente. Pero el primero es discutir el Mensaje.

Cierva insiste en que se discuta mañana.

Alba replica que no tiene interés en que se vote hoy el Mensaje. El Gobierno desea que obtenga una votación decoreza. Ruega al presidente que aplase la votación para otro día, pues de prosperar el criterio de Cierva no terminaría la discusión del Mensaje hasta que se terminaran todos los debates que plantea el mismo.

Besteiro dice que los socialistas quieren aclarar las responsabilidades para acabar con los equívocos pero no desean involucrarlos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Juegos de Sport DE SALON Y JARDIN Coches para niños Bazar Murciano.

ESPECTACULOS

Teatro Circo.—Por tarde y noche programa de películas.

Media Luna.—Por tarde y noche. Programa de películas.

Coronación de la Virgen de la Fuensanta

Comisión recaudadora

2.ª lista de donativos

Recaudado por las señoras doña Josefa R. Pellicer, de Diez de Revenga; doña Encarnación Spottorno Sandoval, de Servet; y doña Dolores Torres, viuda de Peña, en la parroquia de Santa María.

Doña Josefa R. Pellicer, de Diez de Revenga, 250 ptas.

Doña Encarnación Spottorne, de Servet, 250

Doña Dolores Torres, viuda de Peña, 100

Doña Carmen Caballero, 1

Doña Isabel Fuster, de Murphy, 10

Doña Dolores Clemencin, viuda de Servet, 5

Doña María Clemencin, 5

Doña María Servet, viuda de Pascual, 15

Niña Dolores Pascual Servet, 5

Niña Ramón Luis Pascual Servet, 5

Doña Catalina Servet, viuda de Sencho Miñano, 25

Doña Carmen Flores Gargallo, 50

Don José María Servet Brugarelas, 500

Garage Internacional, 100

Sr. Castello (sastrería), 5

Sr. Lasheras (zapatería), 10

Don Celestino Melina, 5

Doña Antonia Martínez, 5

Sres. Navarro y Lopez (peluquería), 2

Don José A. Garcia (comercio), 25

Casa Diez, 5

Don Joaquín Masía (comercio), 1

Sra. Marquesa de Peñacerrada, 50

Don Ramón Gimenez, (comercio), 5

Don Alfonso Segura, 1

Don E. Montero (panadería), 5

Doña Concepción Pellicer, de Carpena, 5

Fletadora Murciana, 100

Don Juan Velasco y señora, 25

Sres. Escuderos, Lpez y Res (comercio), 30

Don Pablo Avellanada (perfumería), 25

Los Dos Amigos (peluquería), 5

Almedovar y el rey

En Barcelona

tranquilidad

Por telegrama de la tarde

Madrid.—El ministro de la Gobernación Almedovar despachó con el rey sometiendo a su firma varios decretos.

El subsecretario manifestó que según noticias oficiales recibidas de Barcelona, reinaba tranquilidad.

La huelga general en Almería quedará solucionada mañana

Se retiran las fuerzas del ejército

Almería.—Mejora la situación.

El gobernador ha recibido una petición de los obreros para ser recibidos en su despacho.

Se espera que mañana quede solucionada la huelga.

Ayer se temió que fallara la luz pero no ocurrió así.

Hoy en vista de la tranquilidad que reina se han retirado las fuerzas del ejército que patrullaban por las calles.

SE ALQUILA un buen piso principal, pa a vivir, con salon grande, en el segundo piso, propio para industria, clínica de médico, colegio, etc, etc.

Calle de la Gloria, 79.

Información del extranjero

La hija del general Broussilov fusilada

Por telegrama de la tarde

Berlin.—La hija de general Broussilov ha sido fusilada por orden del Gobierno soviético por el delito de haber ocultado unos vasos de grados para que no cayeran en manos de los bolcheviques.

Un comisario le hizo saber que si pedía el perdón se le concedería. M. Broussilov contestó: No sabía aceptar un perdón de las manos ensangrentadas de los que martirizan al pueblo ruso.

Inmediatamente fué fusilada.

La ocupación del Ruhr

Dos soldados belgas muertos por los alemanes

Aiv-la-chapelle. Una patrulla ciclista militar belga que hacía servicio de vigilancia, fué agredida por unos alemanes resultando muertos un cabo y un soldado; otro soldado resultó herido gravemente.

Los asesinos no fueron presos.

Los autoridades belgas han tomado sanciones muy severas, habiendo sido detenidas las autoridades de las localidades próximas.

D. Carlos Ruiz-Funes, sombrerera, 5 pesetas.
 La Torre Murciana, comercio, 25 ld.
 D. Ginés Clares, 0'25.
 Las Cuatro Naciones, peluquería, 5.
 D. Francisco Ruiz Medina, 1.
 D. Perfecto Hidalgo, 3.
 Hotel Patrón, primer dentado, suscripción mensual, 25.
 D. Luis Galán, Joyería, g.
 Peluquería española, 1.
 D. José Gascón, joyería, 100.
 D. J. Ancones, óptica, 2.
 Blanco y Negro, comercio, 5.
 Señora viuda de Ruiz-Funes, confitería, 50.
 D. Felipe Garrido, comercio, 50.
 D. José María Romero, La Cochabuela, 10.
 D. Fulgencio Martínez, zapatería, 5.
 D. Juan Muñoz, sastrería, 1.
 Doña Rosario Meseguer, panadería, 1.
 D. Antonio Palomo, frutería, 2.
 D. Alfredo Hernández Illán, primer dentado, 5.
 D. Juan Guillén, perfumería, 5.
 Doña Dolores Bianqui, 2.
 D. José A. Marín, peluquería, 1.
 D. Hugo Dalberg, 5.
 Doña Consuelo Moñino, corsetería, 5.
 D. José Zamora, comercio, 5.
 Señora viuda de Vera, comercio, 5 ptas.
 Doña Fuensanta Fuster, de Chico de Guzmán, 25.
 Doña Aurora Clemen Sellés, 5.
 Doña Rosa Pardo, de Meseguer, 5 pesetas.
 Doña Isabel Meseguer, de García Aleman, 10.
 Doña Amalia Meseguer, de Casallas, 5.
 Don Juan Camacho, comercio, 5.
 Señora viuda de Pérez Lezano, 25 ptas.
 D. Antonio Palazón, 15.
 Señores de Fernández Reyes, 50 ptas.
 Restaurant Nieto, 25.
 D. Emilio Martí, perfumería, 6.
 Señores Moreno Hermanos, comercio, 5.
 Don Manuel Valdés, mueblista, 5 pesetas.
 Don Francisco Martínez, Director de «La Verdad», 25.
 Don Manuel Areoas, encuadernador, 1.
 Doña Antonia Alguacil, 4.
 Doña Carmen Rivera, de Gullón, 1 peseta.
 Doña Nieves Eslava, 5.
 Don Carlos Garcerán, 10.
 Don Baldomero Guirao, 5.
 Doña Rosario Fernández, 25.
 Don José A. García, 1.
 Doña Petra García Reila, 5.
 Doña Carmen Arnel, de Lorca, 5.
 Don José Nicolás, 2.
 Don Angel García Alonso, 2.
 Doña María Sánchez, de Alonso, 5.
 Doña Laura Vicente, de Díez de Revenga, viuda de, 25.
 Doña Antonia Marín Baldo, viuda de Iglesia, 25.
 Doña Dolores Sandoval, de Díez Guirao, de Revenga, 5.
 Doña Casilda Soriano, de Martínez, 3 pesetas.
 Señores de Abizanda, 5.

Señores de Ipien, 5.
 Doña Matilde Visado, 10.
 Señores de C. Mantenegro, 50 pesetas.
 Doña Matilde C. Saco, 100.
 Fonda Negra, 10.
 Don Antonio García, 5.
 Don Julio Gascón y señora, 100.
 Doña Consuelo García Villalba, 10 pesetas.
 Don Manuel Martínez Carrasco, bar, 5.
 Señora Viuda de Martínez, 2.
 Doña Rosa García, de Hernández, 5.
 Don José A. Jiménez Chaparro, 25 pesetas.
 Don José Medins, joyería, 25.
 Doña María Albaladejo, de Casallas, 10.
 Don José Herrera González, 1.
 Doña María Zamora, 0'50.
 Doña María Selquer, de Cáceres, 5 pesetas.
 Señores Sánchez, Hermanos, Peluquería, 2.
 Don Antonio de Martínez Serón y señora, 20.
 Doña Pilar Falcón, viuda de Pardo, 5.
 Don José Pardo Fernández, farmacia, 25.
 Doña Isabel Muñoz, 0'25.
 Doña Antonia Alcaraz, 0'25.
 Doña Rosa Lobregat, 0'25.
 Doña Angeles Rosique, 0'40.
 Doña Casta Lapuente, 0'25.
 Doña Magdalena Sánchez Pérez, 0'25.
 Don Antonio León, ferretería, 25 pesetas.
 Herchatería de Marces, 5.
 Hospedaje Valenciano, 0'50.
 Señores de Lopez Roman, 5.
 Doña María Sandoval de Mateo, 3 pesetas.
 Doña Dolores Nolla, viuda de Pérez, 25.
 Doña Amalia Ruble, de Nolla, 25 pesetas.
 Doña Encarnación Escribano, 2 pesetas.
 Señores de Sabater, 2.
 Don Miguel Aguilar y señora, 25 pesetas.
 Doña Josefa Vera, de Aroca, 5.
 Doña Dolores Ruiz-Funes, 5.
 Don Antonio Lopez Gomez y señora, farmacia, 25.
 Don Ascensión Saura, 5.
 Don Nicolás Ortega, Director de EL TIEMPO, 15.
 Doña Agueda Ayuso, de Albacete, 100.
 Don Ramón Sanz Barrera, 25.
 Doña Josefa Martínez, de Vinader, 5 pesetas.
 Doña Dolores Vinader, de Peñalver, 5 pesetas.
 Doña Julia Gascón, de Carlos-Roca, 10.
 Don Francisco Peña Torres, 100 pesetas.
 Doña Carmen Velasco, de García, 100 pesetas.
 Doña María Cremades, de Atienza, 25 pesetas.
 Don Manuel García Calvo, 25.
 Don Elay Lopez Ambit, 25.
 Don Juan Martínez, 1.
 Doña Ana Escribano, de Calvo, 3 pesetas.
 Don Francisco Ortiz, farmacia, 25 pesetas.
 Don Antonio Sánchez Molina, 5.

BANCO DE CARTAGENA SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital nominal Pesetas 20.000.000
 Fondos de reserva id. 1.700.000
 Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Villamejor

CASA CENTRAL EN MADRID

Este Banco está afiliado con la BANQUE BELGE POUR DIETRANGER filial de la Société Générale de Belgique que tiene su casa Central en Bruselas y Sucursales en Londres, París, New-York, Bucarest, Colonia, El Cairo Alejandria, Tantan (Egipto) San gahai, Tientsin, Pekin (China).
 Efectúa toda clase de operaciones de Banca, y admite fondos en cuentas corrientes de depósito con interés, abonando del 3 al 5 por 100, según los plazos.
 Emite BONOS A VENCIMIENTO FIJO (uno o dos años) con cupones trimestrales, devengando intereses al 4 y 1/2 y 5 por 100 anual.—En CAJA DE AHORROS abona intereses del 4 por 100 anual, empezando a devengarlos desde el día siguiente de la imposición.
 Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Melilla, Lorca La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Ceiza, Caravaca, HOLLIN, Elche, Yecla y Totana.

AVISO AL PUBLICO DANIEL MARTINEZ BELMONTE

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde el 25 del actual traslada su acreditado establecimiento de carbones de la calle de Zambraza núm. 25, a la calle de la Magdalena núm. 1, desde donde servirá a domicilio a todos los que quieran seguir honrándole con sus encargos.
 Se reciben avisos por Teléfono núm. 159.
 Para comodidad del público se reciben también avisos en la Cooperativa Cívica Militar. Teléfono núm. 438.

BANCO CENTRAL Capital 200.000.000 de pesetas Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17-19

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA


Cuentas Corrientes con interés a la VISTA y a PLAZO
 CAJA DE AHORROS | CAJA DE ALQUILER
 Interés al 4 por 100 anual. | Precios reducidos.

"LANDFORT,"

Quiere decir el mejo de los cementos artificiales
 Fabricación Nacional
 Si Va. ensaya este cemento no gasiará otro
BRUGAROLAS Y COMPANIA
 Sociedad, 10 Murcia Teléfono, 163
 Precios especiales para grandes cantidades
 Dirección técnica a cargo de don JOSE BRUGAROLAS
 Ingeniero de Caminor.

Don Manuel Martínez, hojalatería, 2 pesetas.
 Don Francisco Cueva, 1.
 Don Salvador Clemares, 0'50
 Don Juan García, dreguería, 2.
 Doña Carmen Godínez, 0'05.
 Don José Guerrero, 1.
 Doña Ana Casallas, viuda de Peñafiel, 25.
 Doña Ana María García Parra, 2'50 pesetas.
 D. Salvador Masia, comercio, 50 céntimos.
 Gato Negro, comercio, 7.
 Doña Ana Batella, 1.
 Don Emilio Montalva, comercio, 2 ptas.
 Señores de Gallego, 25.
 Doña Primitiva Lopez, 10.
 Doña Carmen Lopez Cardona, 5.
 Doña Consuelo Lopez, 0'10.
 Doña Carmen Ruiz, La Regional, 2 pesetas.
 Café Amerós, 5.
 Don Jesús Quesada y señora, 25.
 Café Moderno, 25.
 Doña Asunción Montesinos, 5.
 Señores de Tortosa, 25.
 D. Ramón Torres, de Parada, 200.
 Don Leopoldo Clemares Valero, 5 pesetas.
 Doña Felisa Torres de Clemares, 5 pesetas.
 Doña Dolores Fuentes de Cerdá, 10 pesetas.
 Don Adolfo Caño Hernández, 50.
 Don Manuel Nicolás Marqués, 25.
 Doña Ana Servet, de Puget, 25.
 Doña Luisa Servet Spotorno, 5.
 Doña Elena Servet Spotorno, 5.
 Don Ricardo Servet Spotorno, 10.
 Don Sebastián Servet Spotorno, 10 pesetas.
 Don José Servet Spotorno, 25.
 Don Fernando Servet Spotorno, 5 pesetas.
 Doña María Sánchez, 5.
 Doña Aniceta Fontecha, de Cano, 100 pesetas.
 Restaurant Amat, 50.
 Don Juan Píñuela, 10.
 Don Manuel Masera y señora, 25 pesetas.

Pascual Garcia Ibañeta VINOS Y ALCOHOLES Vermouth Torino "GARCIA."



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS... QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LA GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES
 VENTA DE VOLÚMENES SUAVES
 COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
 FIDELIDAD EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA
 ENVÍANOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROGRAMAS
COMPANIA ANÓNIMA CALDE
 MADRID, CAL DE ATOCHA BARCELONA, CAL DE SERRA 22

Doña Antonia Agudo Ambit, 15.
 Señora viuda de Murcia, 5.
 Señores de Pascual Murcia, 5.
 Don Mariano Jiménez y señora, 25 pesetas.
 Droguería de Cánovas, 10.
 Don José Lorca, 25.
 Café Oriental, 100.
 Don Antonio de Urbina y Melgarejo y señora, 100.
 Don Sebastián Servet y señora, 100 pesetas.
 Doña Patrocinio Juan de Carrión, 100 pesetas.
 Doña Mercedes Montesinos, de Pérez, 25 pesetas.
 Una devota de la Virgen, 15.
 Doña Ramona Vera, viuda de Erades, 100.
 Doña Amparo Lufuente, corsetería, 5.
 Doña Isabel Ravira, de Flores, 5 pesetas.
 Don Pedro María Fernández, A. de Obras Públicas, 25.
 Doña Ramona García-O. año, viuda de Torre, 250.
 Doña María Nolla de Clavel, 10.
 Don José Boico, 35.
 Total, 5.024'55.
 Murcia 25 de Junio de 1923.—El Tesorero, Fernando Delmás.—V.º B.º, El Presidente, Isidoro de la Cierva.

TIENDA-ASILO

Durante la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 922 raciones de comida y 754 de pan, de las cuales 560 de las primeras y 560 de las segundas, han sido repartidas gratis para la extinción de la mendicidad y para los niños de la sala maternal 70 raciones de comida y 70 de pan.
 El domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.
 Han salido de semana don Antonio Alvarez Caparrós y don Juan Hernández Guizarro.
 Han entrado don José María Ibañeta y don Santiago Lopez Chacón.

Boletín Religioso

Junio 1923
 MIERCOLES XXVII
 Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

CULTOS

En Santo Domingo.—A las 8 de la tarde todos los días novena solemne del Corazón Corazón de Jesús, en que predicará el R. P. Juan María Salá, de la Compañía de Jesús.
 El mismo P. Salá todos los días de la novena tendrá pláticas espirituales durante la misa de 10 y media, después de la cual se celebrará también la novena del Corazón de Jesús.
 En Santa Catalina.—El primer día del mes de Junio se hace a las 10 y media con Exposición de San Vito Majestad. Los días festivos por la tarde a las cuatro.

Precios del mercado

DIA 25 DE JUNIO LONJA
 De los 50 kilos

Papas, 5'50
 Tomates, 10'00
 Pimientos 8'00
 Bajocaa, 15'00
 Bajocaa sin hebra, 25'00
 Cebolla, 10'00
 Albaricoques, 8'00.
 Limones, 10 0.
 Calabazas, 0'25 docena.
 Rodandas, 0.
 Lechogaa, id. 0'00.
 Pepinos, 0'75.
 Manzana, 12'00.
 Melocotones, 20.
 Ciruelas, 00.
 Peras, 18.
 Melones, 25'00.
FRUCCADERIA
 Merluza, 5 ptas.
 Pescadilla, 3'00
 Dorada 2'50.
 Mujol, 3 00
 Salmonetes, 6.
 Pagel, 3 00.
 Migres, 2 50.
 Calzón, 3'00.

salón para ir a darle cuenta de mi llegada y mientras tanto he entrado aquí, porque quería ver la habitación donde...

Sin acabar la frase cogió entre sus manos las de Lena.

—¡Pobrecita!—murmuró con profunda compasión en la voz.—¡Pobre Lena!

—¡No! ¡No! ¡Así no!—dijo ella retrocediendo.

El visitante comprendió que no la había

agradado que la llamase por su nombre de pila.

—¿No puede llamarla a usted así?—preguntó suavemente.—Mi amor hacía usted me da ese derecho. Lena. Este es el aposento donde pedí a su padre la mano de usted, ¿no recuerda?, y donde accedió a mi súplica. Pero usted entró y declaró ante ambos que no me amaba... que jamás se casaría conmigo. Lena, ¿sigue usted pensando igual? Dígamele, ¿querrá usted ahora... en su soledad... aceptar mi amor y concederme el privilegio de permanecer cerca de usted para consolarla y protegerla?

La hermosa joven, otra vez blanca como la nieve, retiró suavemente las manos que lord Montstuart la oprimía.

—Olvida usted que no estoy sola—repuso.—Soy la prometida de Mr. Wingrove y él está aquí, a mi lado.

—Está aquí por necesidad—replicó lord Montstuart melancólico.—Sépongo que no

querrá usted decirme que su compromiso con él subsiste. ¿Es posible que siga usted siendo la prometida de un hombre que puede resultar culpable de la muerte de su padre de usted? ¡Ay, Lena, Lena! Pensaba mejor de usted.

—Usted no conoce a Mr. Wingrove—replicó Lena con valentía.—Si le conociese no hablaría así. No es posible que sea culpable.

—Montstuart movió la cabeza.

—Es muy noble la fe que tiene usted en ese hombre—dijo con triste sonrisa,—pero las circunstancias están en contra suya. Las especulaciones han recaído y recaen sobre él y sería usted capaz, miss Luxmore, de unirse a un hombre sobre quien recaen sospechas de tal índole? Además de esto, su padre reprochaba esas relaciones y hasta le echó de aquí con violencia casi. ¿No es hoy la voluntad de su padre sagrada para usted? Lena, escúcheme un momento. Sobre el amor de Wingrove se cierne la maldición de su padre; sobre el mío

reposa su bendición. Y sabiendo esto ¿se aparta usted de mí? Aquí en este cuarto, donde se ha cometido el espantoso crimen, escucha usted entre Pablo Wingrove y yo. Piénselo bien, ¡Ah!

La puerta se abrió lentamente y entró Pablo. Lord Montstuart calló. No sabía quien era el recién llegado, pero involuntariamente admiró su rostro hermoso y atezado, su mirada franca y su aire noble. Y el lord se quedó al tanto cuando Lena, recobrando la serenidad, les presentó diciendo con calma:

—Mr. Wingrove... lord Montstuart.

**

Aquella mañana, antes de ocupar su asiento al lado del tribunal, Miguel Dredó dio cuenta al juez y a los jurados de la fuga, porque no podía certificarse de otro modo la inesperada ausencia de lord Luxmore. La noticia fué recibida con murmullos de asombro. El presidente del Jurado preguntó si se había tomado

